

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34010** SANTOS GARRIDO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 105/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Don Juan Cruz Infante Millán frente a Santos Garrido, Sociedad Limitada, se dictó el día 4 octubre 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.987,59 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110077017-1